

Guayaquil, 19 de Mayo del 2020.

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**CONSTRUCCION-INFRAESTRUCTURA VIAL EN ECUADOR CIVIEL S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la **compañía CONSTRUCCION-INFRAESTRUCTURA VIAL EN ECUADOR CIVIEL S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías y lo establecido a la resolución 15.3.005. de la superintendencia de compañías , expedida el 4 de mayo de 1990, presento ante ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2019, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias , Estado de Situación o Balance de comprobación de sumas y saldos, detalles de Anexos y Auxiliares.

1.- El libro de acta de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los libros contables, se llevan de acuerdo a las normas legales y de las normas internacionales de Información financiera.

2.- Como es de conocimiento general, en el año 2019 la compañía se conformo y comenzó su actividad laboral en el 2019 y como es de esperar es una compañía que recién está emprendiendo, y creciendo económicamente , eso conlleva a ingresos por prestaciones de servicios sean cero , este año las ventas ni prestaciones de servicio en su entorno, no han sido satisfactorias en cuanto a lo planteado ,esperando que el próximo año venidero sea de apertura para la misma, esperamos que en el transcurso del año 2020 seguir con ahinco y lograr que este emprendimiento llene las expectativas planteadas desde un principio.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente



SR. CHRISTIAN GARZÓN BURGOS  
GERENTE GENERAL  
CI# 095071376-8